



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Cusco, miércoles 28 de noviembre del 2018

En el salón de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, siendo las nueve horas del día miércoles veintiocho de noviembre del dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día: **\*APROBACIÓN DE CUADRO DE VACANTES ADMISIÓN 2019-2, 2020-1, \* COMISIÓN DE RATIFICACIÓN DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, \*REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR CON FINES DE ACREDITACIÓN ICACIT, \*OTROS, \* APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Asistieron en representación de los profesores principales, Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe (Decano de la Facultad); Mgt. Rosaura Torre Rueda, Mgt. Miguel Humberto Arapa Dávalos, Mgt. Mónica Marca Aima; en representación de los profesores auxiliares Ing. Robert Milton Merino Yépez; en representación de los estudiantes Irving Fernando Sallo Diaz y Samuel Omar Jordan Gomez. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión con la lectura que hace el Secretario Académico del acta del último Consejo de Facultad, el cual se aprueba por unanimidad.

**DESPACHO:** El Decano manifiesta que se recibieron los siguientes documentos:

1. Oficio múltiple N°035-2018-Vivienda/VMCS-DGPRCS, del Señor Richard Eduardo Montes Escalante, Director General de Políticas y regulación en Construcción y Saneamiento del Viceministerio de Construcción y Saneamiento, mediante el cual se manifiesta el interés de que a través de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco se desarrolle el curso de especialización en materia de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones, para ello remiten la propuesta del reglamento marco y específico.
2. Oficio N°153-2018-DDAIC-FIA-UAC, mediante el cual el Director del Departamento Académico de Ingeniería Civil, da a conocer la designación de los docentes Dr. Ing. Elvis Yuri Mamani Vargas e Ing. Heiner Soto Florez como participantes, a nombre del Departamento, en el curso de capacitación de auditores internos de gestión de calidad a desarrollarse los días 05, 06 y 07 de diciembre.

**INFORMES:** Se informa sobre los siguientes temas:

1. El Decano manifiesta que las actividades académicas administrativas se desarrollan de manera normal según la programación del calendario académico 2018-2; se está cumpliendo las actividades programadas.
2. La Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas ha realizado una nueva propuesta de del cuestionario de autoevaluación en concordancia a las políticas y procedimientos del ciclo de acreditación ICACIT 2019, en el área Computación; por lo que se tuvo la reunión con la Dirección de Calidad Académica y Acreditación Universitaria en la que se comprometieron para ingresar en el proceso de Acreditación 2019, considerando que en enero se realizará la solicitud.
3. El Decano indica que se programó la ceremonia de clausura del curso de formación en evaluación del riesgo de desastres originados por fenómenos naturales en convenio con CENEPRED, para el sábado 10 de noviembre a las once horas en el Sky Room de la Universidad Andina del Cusco, en la cual participaron el Sr. Rector y la Vicerrectora Académica. En el caso del curso que se desarrolló en la filial de Puerto Maldonado se indica que se vienen recepcionando los trabajos de fin de curso, los cuales serán sustentados los días 01 y 02 de diciembre, el Decano manifiesta que el jurado estará conformado por el Dr. Ing. Felio Calderón La Torre de Ingeniería Ambiental, el Ing. Roberto Milton Merino Yépez de Ingeniería Civil, y presidido por él. Este curso contó con 32 participantes.
4. Se ha hecho la solicitud al Rectorado para que se evalúe la posibilidad de construir, en la parte superior del actual salón de grados y las aulas 501 y 502, tres ambientes destinados exclusivamente a sustentación de tesis y reunión de comisiones de la facultad. Este pedido se ha realizado vista la problemática de falta de ambientes para



poder cumplir con la realización de las ceremonias de sustentación de tesis, en vista que las aulas de la Facultad están totalmente ocupadas, durante todo el semestre, en el desarrollo de las clases de las diversas Escuelas Profesionales.

5. Se informa que se remitió, mediante oficio N° 818-2018-DFIA, la relación de docentes y estudiantes propuestos para la conformación de la comisión de evaluación de cambios de régimen y de ascenso docentes. También se indica que ya se han instalado las comisiones y publicaron los resultados parciales según especifica el reglamento, el Decano manifiesta que los procedimientos se vienen realizando según el cronograma que indica la resolución N°492-CU-2018 que establece la convocatoria al concurso.
6. Para el día 29 de noviembre a las catorce horas se desarrollará una reunión de los centros y círculos de investigación de la Facultad, este evento es organizado por el Instituto de Investigación de la Facultad, y cuenta con el apoyo del Decanato y del Vicerrectorado de Investigación.
7. Respecto al convenio con la UNESCO, el Decano informa que se tiene la propuesta del convenio marco y del específico los cuales se han remitido a la Dirección de Convenios de la Universidad para su evaluación y trámite correspondiente, por otro lado se están realizando las coordinaciones con el Rectorado para la firma respectiva.
8. El Decano informa que participó en la comisión para compra de un terreno para la Universidad, comenta que se aprobó la compra de un terreno cercano al actual local de Larapa, y la comisión en pleno hizo una visita al mismo.
9. La Mgt. Mónica Marca informa que el miércoles 05 de diciembre se va a desarrollar la feria gastronómica de la Facultad, en la cual participarán las cinco Escuelas Profesionales de la Facultad, adicionalmente han solicitado participar la rama IEEE de la Facultad. También informa que el sábado, primero de diciembre, habrá un evento de capacitación de responsabilidad social, en el cual se identificará la realidad de la Universidad respecto a ese tema.
10. El Decano informa que se vienen coordinando diversas actividades con motivo de la navidad, entre ellas el encendido de las velas de adviento, en la cual participarán varios profesores, por otro lado recuerda que este año la organización de las actividades le corresponde a la Escuela Profesional de Arquitectura, indica que la planificación de actividades debe considerar las actividades académicas de fin de semestre, de manera que no interfieran con las evaluaciones finales, ni las sustentaciones de tesis.

**PEDIDOS:** El Decano, en atención a recomendación del Vicerrectorado Académico, solicita que se lo declare en comisión de servicio los días 01 y 02 de diciembre para participar como presidente del jurado evaluador de los trabajos de fin del curso de formación en evaluación del riesgo de desastres originados por fenómenos naturales en convenio con CENEPRED, en la Filial de Puerto Maldonado. En Consejo de Facultad, por unanimidad, se aprueba designar al Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Dr. Ing. Luis Amadeo Mendoza Quispe, en comisión de servicio para los días 01 y 02 de diciembre por el motivo expuesto.

**ORDEN DEL DÍA:**

**\*APROBACIÓN DE CUADRO DE VACANTES ADMISIÓN 2019-2, 2020-1;** El Decano indica que se han recibido las propuestas de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil, Arquitectura e Ingeniería Ambiental respecto a la cantidad de vacantes para los semestres 2019-2 y 2020-1, en Consejo de Facultad se comenta que la cantidad debe estar acorde a la infraestructura y equipamiento que brinde un servicio adecuado a los ingresantes, por lo que se aprueba por unanimidad las siguientes vacantes:

ÍTEM	ESCUELA PROFESIONAL	ADMISIÓN 2019-II	ADMISIÓN 2020-I
1	INGENIERÍA INDUSTRIAL	80	120
2	INGENIERÍA DE SISTEMAS	40	80
3	INGENIERÍA CIVIL	70	80
4	ARQUITECTURA	80	100
5	INGENIERÍA AMBIENTAL	80	90



\* **COMISIÓN DE RATIFICACIÓN DE INGENIERÍA INDUSTRIAL:** El Decano manifiesta que el Departamento Académico de Ingeniería Industrial tuvo inconvenientes para remitir la propuesta de conformación de la comisión de ratificación docente de Ingeniería Industrial, por lo que se acuerda que este punto se considere en la siguiente sesión de Consejo de Facultad, recomendando al Departamento Académico que remita a la mayor brevedad la propuesta para cumplir lo que indica la normativa.

\* **OTROS:** El Decano manifiesta que se vienen ejecutando cursos de formación continua en la Facultad, destacando los cursos de formación en evaluación del riesgo de desastres originados por fenómenos naturales en convenio con CENEPRED, desarrollados en la sede central y el segundo en la filial de Puerto Maldonado, y por otro lado se están firmando convenios para desarrollar otros cursos con ministerios, entre ellos el Ministerio de Vivienda, por lo cual se requiere la conformación de un ente regulador y que organice todas estas actividades, propone la creación del instituto de capacitación, el cual se encargará del desarrollo de estos cursos de especialización, y otros relacionados. En Consejo se acuerda conformar una comisión que estudie lo propuesto y vea la factibilidad de la creación del instituto, esta comisión estará conformada por la Mgt. Rosaura Torre Rueda, la Mgt. Monica Marca Aima, el Mgt. Miguel Humberto Arapa Davalos.

\* **APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Se indica que por la modificación del Estatuto de la Universidad se ha facultado al Decano a emitir la aprobación de grados y títulos con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, para agilizar los procedimientos administrativos y optimizar tiempos, por lo que se aprobaron por unanimidad los siguientes expedientes:

**EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL**

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	51129	MORALES VILLARROEL, Victor Andre	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	51465	VILLAGRA BAUTISTA, Lucero	INGENIERÍA INDUSTRIAL
1.	52021	TRIVENO HUAMANNAHUI, Gabriela	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	52187	PASTOR RIVAS, Bryan	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	52920	PALOMINO CARDENAS, Juan Diego	INGENIERÍA INDUSTRIAL
4.	54860	ALEGRE RAMOS, Mili Milagros	INGENIERÍA INDUSTRIAL
5.	53458	SEQUEIROS MONTESINOS, Paul Nicanor	INGENIERÍA INDUSTRIAL
6.	54593	BARAZORDA CORAL, Grecia Giovana	INGENIERÍA INDUSTRIAL
7.	52830	CHUYACAMA CACERES, José Jonatan	INGENIERÍA DE SISTEMAS
8.	44371	LLERENA HERRERA, Yubitza Julia Esther	INGENIERÍA CIVIL
9.	52272	FLORES FLOREZ, Yenny Luz	INGENIERÍA CIVIL
10.	51951	CENTENO VILLENA, Yerson Reyson	INGENIERÍA CIVIL
11.	51949	JARA FLORES, Mikhail Guillermo	INGENIERÍA CIVIL
12.	52914	FRANCO MOSCOSC, Carlos Elard	INGENIERÍA CIVIL
13.	53083	QUENAYA CHAMPI, Jhon Alvaro	INGENIERÍA CIVIL
14.	51271	ROSALES HUANE, Ilary Alexandra	INGENIERÍA CIVIL
15.	51270	HALLASI GARRIDO, Pamela Louerdes Heydi	INGENIERÍA CIVIL
16.	53836	SULLCACCORI HUAMAN, Danny	INGENIERÍA CIVIL
17.	54118	ROJAS ESCALANTE, Roy Maycoll	INGENIERÍA CIVIL
18.	53467	SOTOMAYOR DIAZ, Frank Rodrigo	INGENIERÍA CIVIL
19.	53469	QUINTANA CURSE, Thomson Bossuet	INGENIERÍA CIVIL
20.	55009	MAMANI ALVAREZ, Joel Vidmar	INGENIERÍA CIVIL
21.	55013	ANCO APAZA, Elvis	INGENIERÍA CIVIL
22.	54707	CCOPA ESTRADA, María Del Carmen	INGENIERÍA CIVIL
23.	54706	FERNANDEZ GONZALES, Pamela Alexandra	INGENIERÍA CIVIL
24.	54084	HUALLPA APUMAITA, Abigail Corali	INGENIERÍA INDUSTRIAL
25.	55971	VALDIVIA ESPINOZA, Jorge Andres	INGENIERÍA INDUSTRIAL
26.	54153	AREVALO AGUIRRE, Claudia Alexandra	INGENIERÍA DE SISTEMAS
27.	54151	CONCHA QUISPE, Lenin Jonatan	INGENIERÍA DE SISTEMAS
28.	55222	VIGIL BRAVO, Carmen Rosa	INGENIERÍA CIVIL
29.	55223	HINOJOSA FLOREZ, Katherine Liliana	INGENIERÍA CIVIL
30.	55218	LLOCLA INCHICSANA, Edwin Holger	INGENIERÍA CIVIL
31.	56442	NUÑEZ ESTRADA, Claudia Fernanda	INGENIERÍA CIVIL

*[Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'F', 'Rosaura Torre Rueda', and others.]*



## EXPEDIENTES DE BACHILLER

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	52083	ROMERO TERRAZAS, Elif Alexandra	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	52143	CHILLITUPA TAQUIA, Lesly Cristina	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	52155	SALAZAR CARRIÓN, Alvaro	INGENIERÍA INDUSTRIAL
4.	52076	MONDACA PALOMINO, Arr old Rudy	INGENIERÍA DE SISTEMAS
5.	52080	ROMERO CHALCO, Juan Carlos	INGENIERÍA DE SISTEMAS
6.	52138	HUAMAN VELASQUEZ, Alvar Antony	INGENIERÍA CIVIL
7.	52572	LEON ORTIZ, Edison	INGENIERÍA INDUSTRIAL
8.	53191	ZAMBRANO PAIVA, Bruce Herbert	INGENIERÍA INDUSTRIAL
9.	55438	HUAMAN GUZMAN, Jennifar	INGENIERÍA INDUSTRIAL
10.	52658	GOMEZ ELORRIETA, Juan Carlos	INGENIERÍA CIVIL
11.	52906	CASAPINO JARA, Manuel Jesús	INGENIERÍA CIVIL
12.	53226	ARGANDOÑA PUMA, Diego Armando	INGENIERÍA CIVIL
13.	53581	UGARTE GAMBOA, Julio César	INGENIERÍA CIVIL
14.	53914	DURAND FLOREZ, Will Jhonatan	INGENIERÍA CIVIL
15.	54366	AUCCA CRUZ, Bryan	INGENIERÍA CIVIL
16.	54839	APAZA HUAHUASONCCC, Abelma Ynes	INGENIERÍA CIVIL
17.	55147	SERRANO QUINTANILLA, Ana Cecilia	INGENIERÍA CIVIL
18.	56076	ZUZUNAGA LA FUENTE, Louis Lovely	INGENIERÍA INDUSTRIAL
19.	56566	TACOMA SONCO, Medalith Jhoanna	INGENIERÍA INDUSTRIAL
20.	56146	VARGAS NORIEGA, Camila Jimena	INGENIERÍA DE SISTEMAS
21.	56098	OBADA DELGADO, Efrain	INGENIERÍA DE SISTEMAS
22.	56486	SUMERENTE AYERBE, Joel Wilfredo	INGENIERÍA DE SISTEMAS
23.	56116	VALENCIA PEZO, Alvaro Eduardo	INGENIERÍA CIVIL
24.	55820	MENDOZA ESCALANTE, Camilo	INGENIERÍA CIVIL
25.	56562	BOHORQUEZ HUILLCA, Tolinda	INGENIERÍA CIVIL
26.	56521	CHARCA MAMANI, Jaime	INGENIERÍA CIVIL

Con lo que termina la sesión ordinaria firmando los presentes en señal de conformidad.